



Abogado de Assange: “No solo es una persecución hacia él, sino a la libertad de expresión”

Posted on Febrero 24, 2024

El proceso contra el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, no solo es una persecución hacia él, sino hacia la libertad de expresión y el acceso a la información, asegura en una entrevista para Sputnik el abogado Carlos Poveda Moreno.

“No es solamente es una persecución personal a Julian, sino una persecución a la libertad de expresión y al acceso de información. Bajo esas situaciones, yo creo que todos los Estados que creen en la democracia, en los derechos humanos, deberían estar a favor de [Assange] y no en contra, con complicidades o contubernios”, afirma.

El experto, quien forma parte de la defensa internacional del fundador de WikiLeaks, considera “increíble” el despliegue judicial en contra del periodista.

“Es increíble que todo el poder estatal ha sido para la persecución, para el juzgamiento y la posibilidad de extradición de Julian Assange por ejercer y defender un derecho constitucional y humano”, apunta.

Assange volverá a tener audiencias sobre su caso el 20 y 21 de febrero en Londres, donde se decidirá si continúa disputando en juzgados británicos el dictamen sobre su extradición a EEUU. Es señalado por 18

cargos penales y se expone a 175 años de prisión en EEUU.

Como una de las últimas posibilidades de evitar pisar suelo estadounidense, el también activista podría dirigirse al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Al respecto, Poveda Moreno agrega que, de los 18 cargos formulados por Washington, 17 corresponden a la libertad de expresión y a enmiendas constitucionales, y uno sobre un presunto hackeo informático. De ser extraditado, “sería un grave precedente (...), un precedente nefasto” para los medios de comunicación, destaca.

La visión internacional sobre Assange

Acerca de la posición de naciones como Australia, cuyo primer ministro, Anthony Albanese, reclamó recientemente la incesante persecución hacia Assange y votó a favor de una moción en la Cámara Baja del Parlamento que pide el regreso a Australia del fundador de WikiLeaks, Poveda Moreno califica como positiva esta acción.

“El gobierno de Australia hace bien, además de que es una obligación de carácter legal; se llama asistencia consular. Están pidiendo que no se lo extradite y están defendiendo una posición que, al final (...), no ha sido permanente. Al contrario, ha habido también silencios, pero de alguna manera, ya en el último camino que se está dando, el reclamo y la defensa hacia un ciudadano es bastante loable, aunque es su obligación”, expresa.

Asimismo, el abogado reitera que esas medidas debieron existir desde un inicio por parte del Gobierno australiano, de donde es originario Assange.

De igual manera, Poveda Moreno reconoce los esfuerzos de diversos Gobiernos, incluido el de la ciudad de Bolonia, Italia, que le concedió la ciudadanía honoraria al fundador de WikiLeaks, por apoyarlo. Recientemente, las asociaciones de periodistas del mundo instaron a Washington a retirar la demanda judicial contra Assange por espionaje.

De acuerdo con la central sindical australiana Media, Entertainment and Arts Alliance (MEAA), organizaciones como la Federación Europea de Periodistas (EFJ), la Federación Internacional de Periodistas (IFJ) y la Unión Nacional de Periodistas del Reino Unido (NUJ) señalaron que su extradición vulneraría la labor periodística en todas las naciones.

Las dudas sobre el caso

Para el litigante, es una incógnita la razón por la que Assange está desde 2019 en la prisión de alta

seguridad de Belmarsh, en Londres, cuando ya cumplió una condena por desacato, al no presentarse periódicamente ante la justicia británica.

“La pregunta es por qué sigue privado de la libertad si no tiene ningún cargo en esa nación. Lo más racional es que tenga medidas de aseguramiento al interior de Gran Bretaña, sobre todo de Londres, donde tiene su familia y de ahí esperar la decisión final del Tribunal de Justicia, pero no, está encarcelado en una de las cárceles que tienen mayor seguridad, que dificulta la posibilidad de su desarrollo personal, psíquico (...); ha ido mermando de a poco, su capacidad intelectual y física”, subraya.

En este sentido, Poveda Moreno recuerda los reportes de Stella Assange, esposa del periodista, quien ha referido que su esposo tuvo un derrame cerebral hace un par de años, el mismo que dañó su visión.

Por este cuadro, “la jueza Vanessa Baraitser no concedió la extradición, indicando que tenía riesgos de suicidio y básicamente, tiene un deterioro extremadamente grave físicamente (...). Hubo un tiempo de asilo en la embajada ecuatoriana, donde vivió un encerramiento, eso también le causó problemas porque el Gobierno de Lenin Moreno (2017-2021), inclusive impedía que se le hicieran revisiones médicas y psicológicas (...)”, revela.

“Si bien es cierto que desde 2019 tiene un encarcelamiento formal, prácticamente dos años antes vivió un encarcelamiento ‘voluntario’, producto de un asilo donde, inclusive, se espiaban sus labores cotidianas (...). La persecución también fue para su familia y sus abogados”, añade el experto.

Sobre el escenario actual en el que se desenvuelve el caso, el defensor refiere que EEUU es inflexible en sus acusaciones, sin importar si el Gobierno es encabezado por los demócratas o por los republicanos. “Por ejemplo, siempre estuvimos pendientes de los indultos de varios Gobiernos; parecería ser que los demócratas son mucho más radicales que los republicanos. Y en ese sentido, ha tenido una misma línea Estados Unidos de inflexibilidad contra él y de una persecución bastante grave. Por lo tanto, ese es el escenario actual que nos vemos confrontados y nos unimos al clamor de la sociedad civil, de reporteros, de editores de varios medios que ellos claman por la libertad, porque no sería solamente por Assange juzgado o extraditado, si no sería todo sobre la libertad especial en el mundo”, puntualiza.

Pese a ello, Poveda Moreno se muestra optimista sobre la resolución del fundador de WikiLeaks.

“Hay optimismo, pero también hay un tono realista. Existe un poder bastante fuerte, bastante grande, y obviamente hay que vencer toda esta situación. Espero que mañana (21 de febrero) tengamos una noticia que sea favorable a los intereses de nuestro defendido”, concluye.

Fuente: El Maipo/SPUTNIK